LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A CAMILO ANDRÉS NAVARRO TAMAYO Cédula 80182152 (Padre) de MARIA CAMILA NAVARRO GARCIA Tarjeta de Identidad 1076909502, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en la Calle 21 No 1E 40 Neiva Defensoría Octava de Familia Centro Zonal Neiva Regional Huila para ser notificados del contenido del Auto 000 proferido el día 12/12/2024

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

232123295

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 01/04/2025

Desfijar el: 07/04/2025

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

YOMAIRA PALMA RIOS
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Huila
Centro Zonal Neiva
Huila - Neiva